

“LA VERDAD LOS HARA LIBRES” (JN 8,31). CONCLUSIONES DE LA XLV ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA

Los obispos venezolanos se congregaron en la **45° Asamblea Plenaria Extraordinaria**, los días **15, 16 y 17 de octubre** para orar y reflexionar sobre la realidad social, política y eclesial del país. Acompañados por laicos, sacerdotes y religiosos representantes de diversas instituciones y áreas de servicio pastoral, escucharon resonar insistentemente -en las mentes y en los corazones- **las palabras de Jesús: “La verdad los hará libres” (Jn8,31).**

A continuación, se comparte la declaración final de la XLV Asamblea Extraordinaria. También puedes descargarla y compartirla con tu comunidad:

1. «Los obispos de Venezuela nos hemos reunido los días 15,16 y 17 de octubre de 2024 en la 45ª Asamblea Plenaria Extraordinaria para orar y reflexionar sobre la realidad social, política y eclesial del país. Nos han acompañado en nuestros trabajos sacerdotes, religiosas y laicos representantes de diversas instituciones y áreas de servicio pastoral.
2. Ha resonado insistentemente en nuestra mente y corazón las palabras del Señor Jesucristo *“la verdad los hará libres” (Jn 8,31)*, por lo cual queremos reiterar el llamado al Consejo Nacional Electoral (CNE), para que, conforme a lo establecido en la Constitución y las leyes publique de forma detallada los resultados del proceso comicial realizado el pasado 28 de julio, en el que se evidenció la voluntad de cambio del pueblo venezolano. La presentación de los resultados es un paso esencial para conservar la confianza de los ciudadanos en el voto y recuperar el verdadero sentido

de la política. Sólo así podremos avanzar juntos hacia la construcción de una Venezuela democrática y en paz.

3. Rechazamos de manera categórica la represión de las manifestaciones, las detenciones arbitrarias y las violaciones de los derechos humanos ocurridas después de las elecciones. Exigimos la liberación de los detenidos, entre los cuales se encuentran menores de edad.
4. Al contemplar la difícil situación por la que atraviesa nuestro país, nos sentimos interpelados por la palabra de Dios que nos invita a escuchar los clamores del pueblo y consolarlo (*cfr. Is 40,1*). Renovamos nuestro compromiso con todos los hermanos que sufren, de seguir acompañándolos a través de la oración, la acogida, la compañía, el intercambio y el servicio que brindamos por medio de las diferentes instancias eclesiales; reafirmamos nuestro compromiso de estar a su lado en estos momentos difíciles. Manifestamos la disposición de la Iglesia a promover iniciativas que contribuyan a la solución pacífica de las diferencias.
5. Invitamos a todos a avivar la esperanza: *“Cristo es nuestra esperanza” (cfr. 1 Tim 1,1)*. Mostramos nuestro apoyo a las iniciativas de oración que desde diversas instancias se promueven para pedir por la paz y el bienestar de Venezuela».

Caracas, 17 de octubre de 2024

Los Obispos de Venezuela